TRANSMAVER S.A.
Calle: Estero Huayla entre Primera Y Segunda este
Puerto Bolivar -El Oro-Ecuador
Teléf. #: 072929609

CARTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 22 de Enero del 2016

Señores
Gerente General de la Compañía.
TRANSMAVER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar, que Yo, JUAN PABLO ORELLANA ESPINOZA propietario de 400 acción, cedo y transfiero 010 acciones a favor de la señora MARIA LIVIA ESPINOZA RAMON , acción ordinaria nominativa de $1.00 cada una que tengo y poseo en el capital de la Compañía que detallo a continuación:

TITULO	No. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
02	10	411-420	$10.00

La cesión de acción que antecede, se efectúo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la acción cedida.

El señor JUAN PABLO ORELLANA ESPINOZA con cédula de ciudadanía No 0703296954, y la señora MARI ALIVIA ESPINOZA RAMON con cédula de ciudadanía No 0701352130, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acción que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionista de la COMPAÑÍA **TRANSMAVER S.A.**

Atentamente,

JUAN PABLO ORELLANA ESPINOZA
CEDENTE
GERENTE GENERAL
CI: 0703296954

MARIA LIVIA ESPINOZA RAMON
CESIONARIO

CI: 0701352130